



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Oscar Gerardo Contreras Cédula 12750688 (Padre), Sandra Milena Pai García Cédula 1081132263 (Madre) de Charen Daney Contreras Pai Registro de nacimiento 1080053325, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 24 # 16-19 Pasto para ser notificados del contenido del Auto 142 proferido el día 24/11/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25943851

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/03/2021

Desfijar el: 30/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Maritza Eliana Ayerbe Solarte

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño

Centro Zonal Pasto 1

Nariño

